La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio "Pablo Emilio Camacho Perea"

Zarzal - Valle del Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 8370 del 1 de Julio de 1988

Confiere a:

Alexánder Pedraza Sheik

Identificado (a) con T.I. No. 711020-04366 Expedida en Zarzal

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Nancy Fabiana Valencia

Zarzal, 13 de Feb. de 1990

Anotado al folio 027-015 Libro de Registro No. 104

Secretario de Educación

COLEGIO PABLO EMILIO CAMACHO PEREA ZARZAL

N: 141623-90

Dado en Cali, a 5 de Febrero de 19 23

SISPFASE

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

ACTA DE GRADO

DE: **ALEXANDER PEDRAZA SHEIK**

ACTA DE GRADO No. **21144796000760011100-191**

En la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, el primer (01) día del mes de Noviembre de 2002, el Rector de la ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, el Vice-Rector Académico y la Coordinación de Registro y Control Académico, teniendo en cuenta que el alumno (a) **ALEXANDER PEDRAZA SHEIK**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. **94.228.289 de Zarzal,** a cursado y aprobado con la intensidad y extensión requerida, los estudios para obtener el Título **PROFESIONAL EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA**, de conformidad con la Resolución de Rectoral de Grado No. 082 de fecha Octubre 10 de 2002, y en concordancia con el Decreto 3115 del 21 de diciembre de 1984, la Ley 30 de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo (a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron en esta graduación.
Se expide en Santiago de Cali, el primer (01) día de Noviembre de 2002

Rector

Vice-Rector Académico

Registro y Control Académico

De conformidad con el Decreto 0636 de abril 3 de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Folio No. **07** del Libro **01** Registro de Diploma **0238** de la Institución, Santiago de Cali, Noviembre 01 de 2002